

NOTICIAS PUBLICADAS EN MEDIOS NACIONALES EN NICARAGUA

Con mucha pena y sin gloria, Aminta prorrogada por Ortega

La Mesa Redonda Digital

La Primera Comisionada Aminta Granera fue prorrogada en el cargo de Jefa de la Policía Nacional por el comandante Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, mediante el Acuerdo Presidencial 158-2016. Este acuerdo a su vez se ampara en el artículo 47 de la Ley 872, de organización, funciones, carrera y régimen especial de seguridad social de la Policía Nacional.

El anuncio fue hecho por la señora Rosario Murillo esposa del mandatario y vocera gubernamental. La primera comisionada Aminta Granera se mantiene en ese cargo desde julio del 2006 fecha en que fue nombrada por el ex presidente de la República Enrique Bolaños.

Durante su mando y gestión al frente de la Policía, la Primera Comisionada Granera ha permitido un sistemático proceso de desmantelamiento de la institucionalidad policial y un viraje hacia la partidización de la Policía a favor del gobernante FSLN. Este proceso ha permitido y alentado la transgresión de normas básicas de toda institución policial como “estar al servicio de todos en la comunidad”.

La gestión de Aminta está marcada por la abyección al poder del mandatario Ortega hasta el punto de no dar explicación alguna alrededor de sucesos que

han enlutado a la familia nicaragüense.

Por ejemplo el caso conocido como ocupa INSS en donde bajo la complacencia y complicidad de agentes de policía, escuadras de miembros de la Juventud Sandinista golpearon y desalojaron a hombres y mujeres de la tercera edad (ancianos) y a jóvenes que les acompañaban en sus demandas de una pensión reducida. En la acción deleznable se perdieron carros, computadoras, teléfonos celulares, billeteras, instrumentos musicales y amplificadores con parlantes que nunca se supo del paradero.

Otro caso que empañó la actuación del mando policial es el brutal ataque sufrido por el activista Carlos Bonilla y Gabriela su esposa cuando fueron atacados a cuchilladas por dos sujetos que, capturados por los pobladores y entregados a agentes del orden nunca se supo de ellos, no fueron presentados por las autoridades, el caso aún sigue en el más absoluto misterio.

Existen otros casos como el de “Las Jagüitas” o el del “pistolero de Metrocentro” Samir Matamoros, que disparó a mansalva a una concentración política a vista y paciencia de agentes y jefes policiales, el recuento no termina acá.

El pasado lunes 4 de julio en La Mesa Redonda de Radio 800,

Marcos Carmona y Pablo Cuevas dieron a conocer los casos denunciados en la CPDH (suman el 30 % del total de denuncias) en contra de agentes de policía que violentan los derechos ciudadanos y humanos de personas de diferentes estratos sociales y condiciones económicas. De igual forma las denuncias de casos de tortura, plenamente documentados, que se ejecutan en las instalaciones de Auxilio Judicial (El Chipote) y que nunca han sido comentados y mucho menos aclarados por la Jefa Policial Aminta Granera.

Nicaragua padeció una brutal guerra fratricida y todavía no terminan de cerrarse las heridas en muchos de los participantes, la contienda abarcó a todos y todos estamos obligados a sanarlas, no en vano el gobierno del comandante Ortega invoca la Unidad y la Reconciliación Nacional como lema, pero esta actuación de la Policía Nacional no contribuye a generar este proceso de sanación.

Por eso la prórroga del nombramiento de la Primera Comisionada se da con mucha pena y sin gloria. Ojala reflexione sobre los acontecimientos de la historia nacional para que reconozca el triste desenlace que les ha tocado a quienes no han sabido con entereza desempeñar su responsabilidad frente al pueblo de Nicaragua.